



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

República Argentina

2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica

"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0052891/2019

CORDOBA, 27 NOV 2019

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por el Farm. Christian Javier MUÑOZ SOSA, en el sentido que se le otorgue licencia -con goce de haberes- en el cargo vigente del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto, con motivo de participar de la XLVIII Reunión Anual de la Sociedad Argentina de Biofísica, a realizarse en la Ciudad de San Luis.

CONSIDERANDO:

El V°B° otorgado por el Consejo Departamental;

Lo sugerido por el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos de esta Universidad N° 26.348, en relación a la Ley N° 24.557 (Ley de Riesgo de Trabajo).

Que la misión de la Universidad como institución rectora de los valores sustanciales de la sociedad, tiene como fin la formación profesional y técnica, la promoción de la investigación científica;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Encomendar y autorizar al Farm. Christian Javier **MUÑOZ SOSA (Legajo 53.793)**, en representación de esta Facultad, la participación de la XLVIII Reunión Anual de la Sociedad Argentina de Biofísica, a realizarse en la Ciudad de San Luis; y en consecuencia otorgar licencia **con goce de haberes** a partir del **27-11-2019** y hasta el **30-11-2019**, en el cargo vigente del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto de la Facultad; con cargo al **Art. 3°** de la Ord. 1/91 del H.C.S. (Texto Ordenado - R.R. 1600/00).-

Artículo 2°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION N°:

EE.po

2557

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC